

## XXVII CUMBRE MERCOCIUDADES

29 NOV. AL 1° DIC. MONTEVIDEO

Ciudades amigas, ciudades más verdes

## ACTA DE ASUNCIÓN Presidencia de Mercociduades

Período diciembre 2022 - diciembre 2023

Visto la decisión de fecha 3 de diciembre de 2021 en la ciudad de Esteban Echeverría, Argentina, que consta en Acta de la XXVI Cumbre de Mercociudades, en la que se aprobó la postulación de la ciudad de Montevideo para ejercer la Presidencia de Mercociudades por el período de diciembre de 2022 a diciembre de 2023.

Considerando que la elección de la ciudad para ejercer la Presidencia de Mercociudades es nominativa a quien esté ejerciendo la titularidad de intendente/a de acuerdo a los estatutos sociales. Que amparados en los estatutos de Mercociudades, el intendente de Esteban Echeverría, Dr. Fernando Gray, asumió la Presidencia de Mercociudades el 3 de diciembre de 2021 durante la XXVI Cumbre de Mercociudades.

## Acto de Asunción

En concordancia con la decisión de la XXVI Cumbre de Mercociudades realizada en la ciudad de Esteban Echevrría, Argentina, en la que se aprueba la postulación de la ciudad de Montevideo, Uruguay, para asumir la presidencia de la Red en el período 2022-2023; el intendente de Esteban Echeverría, Argentina, Dr. Fernando Gray, traspasa la presidencia de Mercociudades a la intendenta de Montevideo, Uruguay, Ing. Carolina Cosse.

En este acto, el día 1 de diciembre de 2022 en la XXVII Cumbre de Mercociudades, la intendenta de Montevideo, Ing. Carolina Cosse, asume la presidencia de Mercociudades hasta diciembre de 2023. Con el compromiso de respetar y velar los valores indicados en sus estatutos, así como las responsabilidades y derechos emanados de estos.

Para constancia y otorgamiento del mandato firman ambos, intendente e intendenta.

Ing Carolina Cosse

Dr. Férnando Gray Untendente de Esteban Echeverría

Montevideo, 1 de diciembre de 2022.

